

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

Núm. 161.

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 5 de Mayo de 1899.

Año 2.º

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES y Polavieja

Si á la prensa madrileña no la preocuparan tantos y tan graves asuntos, sería motivo de extrañeza ver publicado sin comentario alguno el telegrama transmitido anteayer por la Agencia Fabra y en el que, con referencia á palabras de Agoncillo, se leen los siguientes párrafos:

“Después habló de los prisioneros españoles. Dijo que el número de éstos asciende á 10.000 y que su liberación podría efectuarse en el espacio de veinticuatro horas.

El Sr. Silvela—prosiguió—sabe perfectamente lo que debe hacer para conseguirlo.”

Realmente hacen falta preocupaciones muy graves para dejar sin una línea siquiera, comentándolas, afirmaciones tan concretas, pero bien pudiera ser que los periódicos hayan obrado así, no por olvido, sino por temor á llegar tarde con sus razones. Publicadas esas palabras con la autoridad indiscutible que las dá el nombre de quien las pronunció, imposible parecía que el Sr. Silvela no tuviera para responder á ellas ni un acto, ni una frase. En espera de uno ú otra han callado seguramente los periódicos todos y han hecho mal. El señor Silvela acostumbra á dar la callada por respuesta; debieran saberlo cuantos de política se ocupan y sabiéndolo atenerse á ello en todos sus actos.

Nosotros callamos por distinta razón. Recogidas hace tiempo en nuestras columnas y también de fuente muy autorizada, afirmaciones análogas á las de Agoncillo, entonces dijimos cuanto al caso creímos pertinente, pudo acusársenos de parcialidad manifiesta y desoirse por esta acusación nuestra demanda.

Ahora temimos que ocurriera lo mismo, y preferimos callar suponiendo que otros hablarían. La libertad de 10.000 cautivos merecía algo más que la reproducción casi automática de un telegrama. La libertad de 10.000 españoles parecía motivo suficiente para sendos artículos con muy meditadas razones, muy sentidas quejas y alguna que otra quejumbrosa lamentación. Nada de esto hemos visto, y contra nuestro deseo, volvemos á tratar del asunto. Perderemos una vez más el tiempo á sabiendas.

Porque hablar nosotros de los prisioneros filipinos es perder tiempo; para el público cuanto digamos resultará pesado de puro repetirlo; para el Gobierno inútil, no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Pero si por esa razón calláramos, no hablando nadie, daríase el caso tristísimo de que los clamores de 10.000 familias españolas, no tuvieran en la prensa madrileña un solo eco. Entonces no habría razón para quejarse de la inaudita pasividad del Gobierno. No habría nadie que por limpio de pecado pudiera lanzar la primera piedra.

El último Gobierno liberal habrá ofrecido para muy breve plazo la libertad de los prisioneros en Filipinas. El Gabinete de Silvela ofrecióla también, para lograrla no hizo otra cosa que mendigar el auxilio de una Sociedad benéfica reclamándole para fines ajenos á los de aquel Instituto. Con hacerlo, consiguió Polavieja de golpe dos fracasos, uno como ministro y otro como presidente de la Cruz Roja española, el Comité de Ginebra dió una doble lección á nuestro ministro de la Guerra; pero éste hizo el sueco y ni dejó de presidir la Cruz Roja, ni abandonó el Palacio de Buenavista.

Hubiera hecho esto último y hace mucho tiempo que los prisioneros estarían en libertad. No lo hizo y cautivos siguen y seguirán mientras vivan, si algún alma caritativa no se apiada de tan angustiosa situación y encuentra manera de hacer salir del Ministerio al invicto general.

Porque el medio á que alude Agoncillo y que produciría en veinticuatro horas la libertad de 10.000 españoles, es ese, el más sencillo de cuantos pudieran pensarse; la dimisión del ministro de la Guerra. Tienen contra él los filipinos, motivos muy fundados de particular resentimiento y ponen su salida del Ministerio como única condición para libertar á los prisioneros. Debiera haber bastado una ligera indicación para que los filipinos vieran logrado su deseo. Sobre todas las razones políticas, por atendibles que sean, debían haber resaltado una razón de delicadeza. El rumor sólo de que la condición fijada era esa, debió bastar para que el ministro de la Guerra dimitiera, sin ruegos, sin indicaciones de nadie, por el sólo deseo de que jamás pudiera pensarse que postponía la libertad de 10.000 españoles al deseo de conservar una cartera.

Pero ni siquiera habla necesidad de desatender ninguna consideración política. El general Polavieja no es una necesidad, sino un estorbo en el

Gabinete. De esto están á estas horas convencidos desde Silvela hasta el español menos afecto á la política. Polavieja ha llegado al sumum en eso de demostrar pronto y cumplidamente su inutilidad.

Urge, pues, eliminarle del Gabinete; los prisioneros en Filipinas no deben estar cautivos un día más.

Y no cabe alegar que no es esa la condición impuesta por Aguinaldo; si no es esa será otra, y el Gobierno no tiene derecho á callarla. Diga cuál es; mientras no lo haga tendremos derecho á repetir que 10.000 españoles siguen en el Palacio de Buenavista.

(De El País)

¿Quién será el futuro Papa?

Un periódico francés publica una conversación que tuvo en Roma uno de sus redactores con el Cardenal Parochi. El periodista parisense, después de oír de boca de Su Eminencia la apología de la política seguida por León XIII durante su pontificado, le hizo la siguiente pregunta:

—¿Y quién será el Papa de mañana? ¿Amigo de la república ó del César, de la raza latina ó de la raza sajona, del nuevo mundo ó del antiguo?

—Ese Papa será el Papa, respondió el Cardenal Parochi, no tema V. que desfallezca en la misión, que Cristo le confió para con los pueblos de la tierra. Pueden todos estar tranquilos; según las necesidades de los tiempos le será preciso tener la energía de Hildebrando.

Para escoger al que convenga creo más en el Espíritu Santo que en cualquier emperador ó república. Si la iglesia tuviese necesidad de un político, el nuevo Papa pertenecerá á esa raza, que dió al mundo á César y á Napoleón, á Cisneros á y Richelieu; será uno de esos hombres de Estado que hacen de la energía su cualidad soberana y que en un minuto pueden hacer mudar la faz de las cosas.

Los tabacos cubanos

Los yankees están comprando en la Habana varias fábricas de tabacos y la mayoría de las mejores Vegas.

Tratan con esto de constituir un sindicato para imponer altos precios en los mercados

empleando el mismo sistema de monopolio, apesar de que las leyes americanas no permiten esto contra el consumo.

EN VIGO

LOS FABRICANTES DE CONSERVAS

Hace tiempo que se venía agitando entre los fabricantes de conservas de Galicia la idea de constituir una liga ó sindicato, para la defensa de los intereses comunes de la clase.

La iniciativa de este asunto partió del señor Aranda, quien emprendió los primeros trabajos de propaganda con resultado bastante favorable.

Una comisión compuesta de los Sres. Tapias, Rodríguez Valdés, Masso, Curbera (D. Guillermo) y Barreras (D. Benigno) hizo una excursión por las Rías Bajas para obtener el asentimiento de todos los fabricantes de Arosa, la Puebla, Riveira y Muros.

Contando ya el pensamiento con la cooperación del mayor número, se circularon invitaciones para una reunión en Vigo.

Tuvo ésta efecto el día 30 del pasado mes en el escritorio del Sr. Aranda, habiendo asistido 26 conserveros y enviando su adhesión otros más.

De la ría de Arosa concurren D. Silverio Pereira, D. José Martínez y los Sres. Goday (D. Juan y D. Manuel).

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la importante industria á que se dedican, examinando los precios de venta, los puntos de exportación y demás pormenores del negocio.

Todos se mostraron conformes en la necesidad de constituirse en asociación para marchar unidos y seguir un plan determinado, á fin de que la industria, en vez de decaer, como venía sucediendo, adquiriera el mayor desarrollo posible.

Según hemos oído, se ha elevado á escritura pública el acta de la reunión, comprometiéndose todos los fabricantes gallegos, sin excepción alguna, á no hacer ventas en los mercados de Francia, Cuba y Buenos Aires, sino con arreglo á las tarifas y precios que en el mismo documento se señalan taxativamente.

También parece que se fija un precio máximo para el pago de la sardina en la mar y en almacén.

Los infractores de estas y otras cláusulas de la escritura incurrirán en multa de 2.500 á 5.000 pesetas, según la falta.

Para procurar el cumplimiento de lo estipulado y aplicar la corrección convenida se nombró una comisión que pudiéramos llamar inspectora, de la cual forman parte D. Guillermo Curbera, D. Marcelino Barreras, D. Juan Goday, D. Rodolfo Alonso y otro, que no recordamos. También han pensado los fabricantes de con-

suya, hasta hoy 9 de Noviembre por la tarde, en cuya hora se hallan presentes:

Por parte de España: Sres. Montero Ríos, Abarzuza, Garnica, Villa-Urrutia, Cerero, Ojeda.

Por parte de los Estados Unidos de América: Sres. Day, Davis, Frye, Gray, Reid, Moore, Fergusson.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Los comisarios americanos presentan una contestación á la contraposición presentada en la sesión del 4 del corriente por los comisarios españoles, relativa á las islas Filipinas, y se une dicho documento á esta acta.

Los comisarios españoles manifestaron que examinarían dicha contestación, y que en vista de su extensión y de la necesidad de traducirla con esmero, que hacía imposible el saber á punto fijo el tiempo que se necesitaría para contestarle, proponían, ya sea dar aviso á la comisión americana aquella noche misma del día

en que podía reunirse la comisión, ya sea fijar en aquel momento un día, sin perjuicio de pedir un aplazamiento si fuese necesario y resultase de la naturaleza del documento.

Los comisarios americanos, habiendo dado preferencia á la segunda de estas proposiciones, se aplazó la conferencia hasta el sábado 12 del corriente, á las dos de la tarde, en la inteligencia de que los comisarios españoles tendrían la facultad de pedir un aplazamiento si lo considerasen necesario.

Anejo al protocolo núm. 13.

Contestación de los comisarios americanos á la proposición de los comisionados españoles de 4 de Noviembre de 1898.

Los comisionados americanos, contestando á la proposición española de 4 del corriente, procederán desde luego al examen de las razones con que los comisionados españoles tratan de justificar su expresión de sorpresa por la proposición americana del 31 de Octubre, respecto á las islas Filipinas.

servas en solicitar del Gobierno que lleve á las Cortes un proyecto de ley concediendo primas á la exportación, ó en caso de que el Gobierno pusiera algún reparo, dirigirse por medio de una exposición á las Cámaras partiendo de la iniciativa de algún representante de Galicia, bien en el Senado ó bien en el Congreso, según conviniera.

Este punto, que es de suma transcendencia para el porvenir de la industria de conservas, será consultado con el Sr. Montero Ríos, á cuyo objeto ha ido el 1.º del presente á Lourizán una numerosa comisión de fabricantes, que hizo el viaje hasta Marín en un vaporcito.

Al terminar la reunión á que venimos haciendo referencia, el Sr. Aranda recibió el parabién de todos por el completo éxito que han tenido sus gestiones en pro de una idea tan benéfica para los conserveros.

Sus trabajos, según hemos oído, no se han limitado á Galicia, sino que se extienden á Asturias y Santander, de cuyos puntos ha recibido también el Sr. Aranda contestaciones muy satisfactorias.

De la Region

La Coruña.

En una de las últimas batidas dadas á los zorros en el lugar de la Rabeira (San Pedro de Nós), por socios de *La Venatoria*, fueron muertos dos de dichos animales.

Las batidas continúan. Ya van muertos 32 de dichos animales.

Desde la rampa del pescado cayó al mar casualmente, á las cuatro y media de la tarde de anteayer, la niña de 12 años llamada María Alonso Rebuella, que fué recogida seguidamente sin que sufriese más que el susto y el resaca consiguiente.

En 1.º del actual, dieron principio en esta Audiencia los exámenes de aspirantes á secretarías de juzgados municipales.

Fueron examinados y aprobados D. Enrique Barral Nogueira y D. José M.º Novelle y hubo un reprobado.

Son 34 los aspirantes admitidos, faltando por consiguiente 31 para ser examinados.

El Tribunal lo forman los Sres. D. José María Armada, secretario de gobierno, como presidente, y los secretarios de Sala, D. Francisco Bofana Guardado y D. Enrique Castro Varela.

Los exámenes se celebrarán durante la primera quincena del mes actual á las cuatro de la tarde.

Se confirmaron los tristes presagios que se hacían respecto á la suerte que podía haber cabido al desgraciado empleado del tren de gabarras de los Sres. Baña y Vázquez, Manuel Gantes.

Pereció ahogado y su cuerpo fué extraído del mar.

El finado tenía unos 43 años, estaba casado y deja bastantes hijos.

Santiago.

Muy en breve se celebrará definitivamente, el solemne acto público de la colocación en el mausoleo de Rosalía de Castro del artístico recuerdo dedicado á la poetisa gallega por la colonia de Buenos Aires.

Los escolares de esta Universidad, secundando los deseos de sus colegas, hállanse decididos á no matricularse en la convocatoria de Mayo si el Gobierno no accede á su solicitud de suprimir el 40 por 100 de las matrículas como recargo de guerra.

Lugo.

Si la ley de incompatibilidades llega á aprobarse, uno de los senadores que fueron elegidos por esta provincia, resultará comprendido en esa ley.

Pontevedra.

En la mañana del día 1.º fué atropellada por el tranvía que sale para Marín á las seis de la mañana, una infeliz anciana llamada Susana Pazos Vidal, la cual dejó de existir pocos momentos después de ocurrir tan desgraciado suceso.

Este tuvo lugar en el kilómetro 7 de la vía.

Por este gobierno civil se han concedido 310 licencias de embarques á emigrantes, durante el mes de Abril que acaba de finalizar.

Vigo.

El orfeón *La Oliva* de esta ciudad proyecta hacer una excursión á Braga.

Se hallan en bahía el *Florencio Rodríguez*, el *Duro* y el *Cabo Prior*.

Los tres descargan sobre el muelle de hierro. El *Cabo Prior* viene del Sur y los otros dos del Norte.

La Guardia civil de Vigo logró capturar á siete individuos que, desprovistos de la licencia correspondiente, intentaban embarcar en un destino en el vapor *Itapirica*, dirigiéndose á él en una lancha, á la altura de Bouzas.

Los detenidos habían entregado á un *ehganchador* de embarques la suma de 18 libras esterlinas cada uno.

La gran Prensa

El Correo

No sabemos si serán reflejo del Ministerio de Hacienda las impresiones y noticias que publicó ayer *La Epoca* al hablar de los planes del señor Fernández Villaverde.

Por de pronto, *La Epoca* dá publicidad á noticias que han visto la luz en el importante periódico inglés el *Standard*, y que aunque no absolutamente nuevas, indica la insistencia con que se repiten, que tienen alguna verosimilitud.

Se trata de aumentar el impuesto sobre las minas y establecer una especie de *income tax*.

Se supone que el ministro ha obtenido la convicción de que puede establecer este impuesto con base tan ancha, que permita alcanzar muchos ingresos sobre bienes que actualmente escapan á toda tributación, ó que contribuyen muy levemente, sobre todo comparándolo con la abrumadora carga que soportan la agricultura y las clases mercantiles é industriales.

El Imparcial

La cosecha se pierde. Las bocanadas de vaho ardoroso y esterilizador que nos envía el Sahara barren las húmedas y fecundas brumas del Cantábrico hasta recluirlas en la cordillera pirenaica.

Mira con ansia el labriego al cielo, siempre sereno y limpio y con angustia la sembradora prematuramente seca; el hombre de gobierno calcula no sin duelo las consecuencias de una recolección exigua y casi nula; y frente á una tribulación tan grande, frente á un peligro tan grave, ocurrele al primero organizar devota rogativa y al segundo forzar los resortes contributivos para que no quede indotado el presupuesto.

La Correspondencia

Trescientos millones de pesetas suma el déficit anual que habrá que cubrir con aumentos de tributación y reducción de gastos en el próximo presupuesto.

Gran programa para el ministerio y para las oposiciones.

Si el país está sobre todo; si aquí todo se hace por el país, y todo se quiere á beneficio del país, jamás se ha ofrecido dolencia más grave que la de nuestra situación económica, ni materia de mayor importancia para que vayan estudiando la solución los hombres de todas las agrupaciones políticas.

El Nacional

No podemos facilitar el extracto de su editorial por no haber recibido el número correspondiente al día de ayer.

Heraldo de Madrid

Publica un artículo de tonos muy pesimistas en el cual analiza la situación de la nación española y el propósito de la colectividad.

Dice que existe un marcado egoísmo en el individuo y en la colectividad, el cual dificulta en gran manera el impulso para caminar con facilidad por la senda de la regeneración.

Según el *Heraldo* ya hay quien se opone al servicio obligatorio; y mañana clamarán otros contra las radicales medidas que perjudiquen derechos adquiridos; en cuyo caso será estéril toda tentativa en bien de este desdichado pueblo que hoy va enterrando sus ilusiones de poder, de gloria y de triunfo en un ancho cementerio que cada español lleva en el fondo de su alma.

El Correo Español

Dice que se ha descubierto que el triunfo de la candidatura de Blasco Ibáñez en Valencia se debe á la liga masónica de la que ha sido Gran Oriente el Sr. Morayta.

LA GACETA

Correspondiente al día 3 publica las disposiciones siguientes:

Estado.—Tratado de paz entre España y los Estados Unidos, ratificado en Washington en 11 de Abril de 1899.

Hacienda.—Modificando algunos artículos del reglamento orgánico de la Ordenación de Pagos de 24 de Mayo de 1891.

—Ascendiendo á D. José de la Concha Alcalde, jefe de administración de cuarta clase del cuerpo de Abogados del Estado, hoy excedente, y en cuya situación continuará, á jefe de administración de tercera clase del expresado cuerpo.

—Idem á dicha plaza á D. Agustín Fernández Ramos, jefe de administración de cuarta clase que es del mismo cuerpo,

que se halla en situación de excedente, y en la cual continuará.

—Idem id. á D. José Ramón Martínez Agullo, que lo es de cuarta clase en el expresado cuerpo.

Junta provincial

DEL CENSO ELECTORAL

SESION DEL 2 DE MAYO

Acuerdos adoptados sobre reclamaciones de inclusión, exclusión y rectificación de las listas electorales.

Arnoya.—Se estima la inclusión solicitada por D. Javier Moure Sarraitea, justificada por certificación que acredita la edad y vecindad del recurrente.

Castro Caldelas.—Se desestima por mayoría, por falta de justificación, una solicitud de D. Pascasio Fernández y D. Rudesindo Castro, referente á que se rectifiquen errores en los apellidos de varios electores.

Maside.—Se desestima por mayoría una solicitud de inclusión de D. Manuel González Fernández, por no considerarse justificada la vecindad por certificación del párroco.

Se estima una reclamación de D. Manuel Lois Vázquez, en cuanto se refiere á su derecho á figurar como elegible, toda vez que justifica con la patente de contribución su profesión de médico, y se desestima por falta de justificación en cuanto se refiere á otros individuos.

Orense.—Por mayoría y por falta de justificación se desestima una solicitud de inclusión de D. Mamerto Taboada.

Vista una solicitud de D. Vicente Romero, reclamando contra la rectificación de errores en número de más de trescientos nombres; fundada en que estas alteraciones se han hecho sin comprobación documental, se acordó por mayoría dejar sin efecto dichas rectificaciones, considerando que su extraordinario número sin reclamaciones y sin comprobación documental, puede atentar la verdad del Censo.

Verín.—Por mayoría y por falta de justificantes, se desestima una solicitud de inclusión de D. Gregorio Alvarez, y otra de D. Julián Alvarez Canella.

De conformidad con las Juntas municipales, se aprueban las inclusiones comprendidas en la lista 7.ª de los distritos de Blancos, Bollo, Garbalino, Esgos, Irijo, Pereiro y Ribadavia, así como las exclusiones que contiene la lista 8.ª del último de los expresados distritos.

De conformidad con lo informado por la Junta municipal de Pungín, se acuerda la inclusión de D. Tomás Quintana González.

CARTERA LOCAL

Dada la proximidad de esta capital con Monforte nos creemos en el deber de llamar la atención de nuestros lectores acerca del sinnúmero de billetes falsos que han circulado estos días en Monforte y que la opinión pública hace ascender á 400.000 pesetas.

Según se dice, se han cambiado más de 16.000 duros en dicho papel moneda en la última feria que se celebró en Pantón.

El Juzgado de instrucción de Monforte entiende en dicho asunto y parece que en él están complicados algunos comerciantes de dicha plaza.

El miércoles 3 del actual falleció en Verín el acaudalado comerciante de aquella villa don Bernardo Otero.

Descanse en paz.

Han sido aprobados los aspirantes á secretarías de Juzgados municipales D. Valentín Portabales, D. Pedro Félix Soto, D. Ramón Souto y D. Efen Alvarez Vázquez.

En virtud de orden telegráfica ha salido para Madrid el gobernador civil de la Coruña, señor Miranda.

Créese que este repentino viaje está relacionado con las pasadas elecciones.

Leemos en *El Noroeste*:

«Dicenlos de Ortigueira que corre allí como muy válido el rumor de que dos diputados provinciales que son hechura exclusiva del candidato derrotado en las últimas elecciones, harán en breve renuncia de la representación que ostentan, por entender que su dignidad no les permite continuar en el cargo que desempeñan contra la marcada voluntad de aquel honrado distrito, y teniendo además en cuenta los propósitos del Gobierno, de suprimir las dietas que hoy cobran como un sueldo los vocales de la comisión permanente.

Aún cuando dudamos que el rumor se confirme, sobre todo mientras los cuatro duros

La argumentación española empieza con la suposición errónea de que los Estados Unidos basan su demanda respecto á las Filipinas, en los términos del protocolo, en el mismo sentido con que basan su demanda con relación á Cuba y Puerto Rico en los términos del mismo instrumento; y partiendo de esta suposición, encuentra inconscientes las proposiciones de los Estados Unidos en ambos extremos. Los Estados Unidos, declara, se adhieren, con relación á Cuba y Puerto Rico, á la letra del protocolo, mientras que en el caso de las Filipinas han presentado una demanda "que no está incluida ó cubierta por los artículos de este pacto."

No perturba á los comisionados americanos este cargo de inconsistencia, desde que lo consideran evidentemente sin fundamento. Basan sus peticiones, con relación á Cuba y Puerto Rico, en los términos precisos del protocolo, porque en estos mismos términos los Estados Unidos hicieron su demanda, y España se la concedió, prometiendo "renunciar á toda pre-

los Estados Unidos, por efecto del hecho de guerra ejecutado por sus tropas después de firmado el protocolo, apoderándose á viva fuerza de la ciudad de Manila y ejecutando los actos que están fuera de los únicos derechos que los Estados Unidos podían ejercer en aquella ciudad y su bahía y puerto, con arreglo á lo convenido en la mencionada base 3.ª del protocolo.

(Firmado.)

E. MONTERO RÍOS.

PROTOCOLO NÚM. 13.

Conferencia del 9 de Noviembre de 1898

El 8 del corriente, día señalado para la reunión de las comisiones, solicitaron los comisionados americanos que, en vez de celebrarse á las dos, tuviese lugar á las cuatro de aquella tarde, á fin de completar la copia de su respuesta á la contraposición presentada por los comisionados españoles en la última sesión.

No pudiendo concurrir á dicha hora los comisionados españoles, se aplazó, á proposición

Ruptura de hostilidades

Según los telegramas de Manila se han reanudado las hostilidades entre yankees y tagalos.

Las tropas americanas se han apoderado de Balinay y de otros pueblos abandonados por los filipinos, quienes han emprendido un movimiento de retirada hacia el interior, dejando en el campo varios muertos y heridos.

Noticia desmentida

Es inexacto que los tenientes generales se reunan nuevamente para constituirse en Tribunal de honor y juzgar á uno de sus compañeros.

Este rumor ha tenido por origen una noticia recibida de Manila referente á denuncias formuladas contra un general que ejerce mando en el archipiélago filipino.

Concentración liberal

Ha ingresado en el partido liberal el senador romerista señor marqués de Luque, con la anuencia del señor Romero Robledo.

Se asegura que muy en breve la concentración de todos los romeristas bajo la jefatura del Sr. Sagasta será un hecho, acaso sin esperar la apertura de Cortes, pues se decía que dicha unión se verificaría por un acto parlamentario.

Últimas noticias

El ministro de la Guerra ha declarado que su presupuesto irá íntegro á las Cortes, porque no consentirá que se rebaje partida alguna.

Continúan las hostilidades en Samoa y sin resolver la crisis del Gobierno italiano.

La huelga de Bélgica tiende á disminuir por haber transigido algunos patronos.

En los ejercicios de cañón verificadas en Cartagena ha resultado muerto un artillero y un niño aplastado, explotando además un cbús.

Cultos

Santos de hoy

La conversión de San Agustín, Pío, Hilario, Irene.

Santos de mañana

Faustino, Gabino y Benita.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

	Cambios medios
4 por 100 interior	69'65 por 100
Idem	Idem pequeños. 64'55
4 por 100 exterior	Idem grandes. 70'10
Idem	Idem pequeños. 70'20
Idem amortizable	Idem grandes. 72'85
Idem	Idem pequeños. 72'90
Billetes de Cuba 1886.	66'20
Idem 1890.	57'15
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100.	94'50
Idem de Filipinas al 5 por 100.	76'15
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.	104'00
Idem	Idem al 4 por 100. 100'05
Acciones del Banco de España.	443'50
Idem de la Tabacalera.	271'00
PAPEL S/ EL EXTRANJERO	
París, á la vista.	19'05
» á 8 d/v.	00'00
Londres, á la vista.	30'93
» á 8 d/v.	00'00
» á 90 d/v.	00'00
FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO	
París, 4 por 100 exterior.	59'75
Londres, 4 por 100	00'00

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

Venta de una casa

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 14 de la calle del Instituto de esta ciudad.

Informarán en Orense D. Celso de la Torre, Primavera, 4, principal.

Orense.—Contra Gumersindo Gutiérrez, por tentativa de homicidio.
Idem.—Contra Antonio Pérez, por hurto.
Idem.—Por daños.
Idem.—Por lesiones.
Idem.—Por idem.
Ribadavia.—Contra Arturo Sanmiguel, por idem.
Idem.—Por idem.
Idem.—Por daños.
Idem.—Por hurto.
Trives.—Por idem.
Idem.—Por robo.
Celanova.—Por falsedad.

En el Instituto provincial de Vacunación, establecido en la calle del Progreso, bajos del señor Quesada, se vacuna directamente de terneras los días 4, 5 y 6 del actual, desde las diez á las doce de la mañana.

A los niños procedentes de esta Inclusa se les vacuna gratis con solo presentar la cartilla.

Se expenden tubos y cristales de linfa vacuna recogida en el acto, y en los demás días de la conservada.

Los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del corriente mes, de diez á doce de la mañana, se vacuna directamente de ternera en el gabinete médico del Sr. Nogueira, calle de la Imprenta, núm. 5. También se venden cristales con linfa vacuna recogida en el acto.

Espectáculos

En el Teatro.

Anoche inauguró sus tareas en el teatro de la calle de la Paz le compañía que dirige el señor Berges, eligiendo para su presentación la hermosa zarzuela en tres actos *La Tempesta*.

Al aparecer en escena la señorita González fué ovacionada por el público que la admirara en otras ocasiones, saludando también con aplausos al Sr. Berges y á la señorita Maldonado.

La obra de los señores Ramos Carrión y Chapf ha tenido anoche una interpretación acabada.

Eutalia González, que tan gratísimos recuerdos ha dejado entre la buena sociedad orensana, ha caracterizado ayer su papel á maravilla demostrando que es una artista en el arte de cantar y declamar é imprimiendo á las palabras y á las notas tal fuego y tal pasión que ha cautivado al público desde el primer momento.

El barítono Sr. Tapias se ha revelado un artista de primer orden en el papel de Simón y ha dado á conocer su hermosa voz, fresca y sonora que sabe producir con una gran facilidad.

El público le aplaudió con justicia en la función de anoche, evocando el recuerdo de nuestro malogrado paisano Maximino Fernández con cuyo timbre de voz tiene grandes analogías.

Un artista de gran fama se ha dado á conocer en nuestro teatro: Eduardo Berges y, ciertamente, el renombre de que viene precedido no ha defraudado anoche la ansiedad que tenía el público orensano de oírle.

Ha hecho verdaderos primores en *La Tempesta* el Sr. Berges y con especialidad en el terceto del tercer acto, en unión de las típias señoritas González y Maldonado, siendo interrumpidos por una espontánea y nutrida salva de aplausos que salieron de todas las partes del teatro.

La señorita Maldonado hizo un *Roberto* muy simpático y mostró una voz graciosa, de gran extensión y volúmen siendo repetidas veces aplaudida.

El tenor cómico Sr. Barrenas tiene voz y gracia, sin incurrir en exageraciones impropias del teatro, siendo, por lo tanto, una de las principales partes de la compañía.

El bajo señor Martínez no ha tenido ocasión de dar á conocer su voz por no prestarse el papel, en el cual agradó.

Los coros merecieron plácemes, así como también la orquesta, que ejecutó con brillantez los más difíciles números de la obra, sin que pasase desapercibido el colorido de algunos pasajes en que el director de orquesta, Sr. Bauzá, ha usado todos los efectos posibles.

En resumen: la compañía resulta completa y muy aceptable, pudiendo prometerle una buena acogida en esta ciudad á juzgar por las impresiones que anoche hemos recogido en el teatro.

Hoy á las nueve de la noche se pondrá en escena la ópera cómica en tres actos

Campanone

Telegramas

Madrid 4, 10 n.

El viaje del ministro de Marina

A consecuencia de los reparos he-

chos por el Sr. Villaverde al presupuesto de Marina, el Sr. Imaz ha demorado su viaje á los departamentos y arsenales.

No saldrá, pues, el sábado como estaba anunciado y si lo hará cuando haya sido aprobado en Consejo de ministros el presupuesto indicado.

El Panamá español

Si bien es verdad que el ex coronel Zamora proyecta la publicación de un periódico, no es exacto que lo haga para atacar al Tribunal que lo juzgó.

Su objeto es publicar datos y documentos que han de hacer mucha luz sobre sucesos de nuestras guerras en Ultramar y que están llamados á producir gran sensación.

Declaraciones de Tetuán

El ex ministro canovista ha manifestado que si se produjera la crisis que se viene anunciando, y saliese del Gabinete el general Polavieja, cuyo programa juzga irrealizable, prestaría su decidido concurso al señor Silvela para la solución.

Cree que solo el actual jefe de la unión conservadora, ó el Sr. Sagasta, pueden solucionar los graves problemas de nuestra regeneración.

Los gremios de Zaragoza

En una reunión celebrada por los gremios de la capital aragonesa, se acordó por unanimidad que en lo sucesivo no se paguen los impuestos de guerra cuando se verifique el cobro de contribuciones del próximo trimestre.

De persistir en este acuerdo, el conflicto es inevitable, pues en último caso apelarán al cierre de tiendas.

Madrid 4, 12 n.

Reformas de enseñanza

En la primera sesión celebrada por el Consejo de Instrucción pública presidida por el Sr. Pidal, el Sr. Vincenti combatió el proyecto de reformas en la enseñanza del ministro de Fomento.

Abogó por la educación física de la juventud y pidió que se fije la edad de once años para el ingreso de alumnos en los Institutos.

La conferencia del desarme

El Gobierno ha comunicado al duque de Tetuán sus instrucciones, como representante de España en las próximas conferencias de La Haya.

Se aceptarán las proposiciones y acuerdos referentes al común desarme de las grandes potencias, rechazando aquellas que pretendan disminuir las fuerzas que la nación española tiene hoy sobre las armas.

Salida de los comisionados

Se acordó que el próximo sábado salgan de Madrid en el sud-exprés para París y el Havre los representantes españoles en las conferencias del desarme.

El presidente de la comisión, señor duque de Tetuán, celebrará antes una conferencia con el jefe del Gobierno para recibir sus últimas instrucciones.

Arreglo satisfactorio

La cuestión pendiente entre el director de *El Nacional* y el capitán señor Fernández, ha quedado zanjada satisfactoriamente por los representantes de dichos señores.

El Sr. Urquía se encuentra fuera de peligro habiendo entrado en franca convalecencia de la enfermedad que le ha retenido en el lecho.

diarios puedan hacerse efectivos, nosotros lo celebráramos, porque así darían los diputados aludidos una prueba innegable de su decidez y de su comedimiento.

Pedir delicadeza y dignidad á ciertos y determinados diputados provinciales, es pretender que un ciruelo, por máximo que en apariencia sea, produzca otro fruto que aquel que puede dar.

Un curioso y raro ejemplar podríamos regalarle á nuestro colega corunés, que habiendo brotado en todos los campos, se pasó de puro maduro después de haberlo cuidado y regalado con esmero el último terrateniente.

[Y aún cree que pasa por digno, respetable, consecuente y distinguido]

Por la Alcaldía de esta capital se interesa la presentación del soldado del Batallón de cazadores de Segorbe, Ramón Cid Rodríguez, para que se incorpore á dicho cuerpo, según orden del comandante general de la región en que presta servicio.

Anoche celebró reunión el Circulo tradicionalista para acordar si debía aceptar el partido un lugar que se le había ofrecido en la candidatura del Gobierno.

Se rechazó la oferta fundándose en razones que están al alcance de cuantos de política se ocupan; resolviendo no presentar candidatos en las próximas elecciones municipales.

Nos ha llamado extraordinariamente la atención que un periódico madrileño se ocupase de un asunto de escasísima importancia que se ha resuelto hace días por la delegación de Hacienda.

Trátase de un carro de leña, al parecer, que ha sido aforado por los agentes de consumos, según unos y según otros se llevó á cabo el aforo en forma legal.

Total! que lo que se ventila es una peseta 20 céntimos, y que apesar de escribirse sendos artículos con títulos pomposos, no ha logrado la más pequeña atención por parte del público.

¡Gana de poner en ridículo á la prensa madrileña!

Habiéndose ampliado por el comité ejecutivo el plazo concedido para inscribirse á los expositores que deseen tomar parte en la Exposición de París de 1900, los industriales que necesiten datos y documentos referentes á este asunto, pueden dirigirse á la secretaría del Circulo Industrial, Mayor, 18.

Para Celanova ha salido nuestro querido amigo el diputado provincial D. Ricardo Alvarez Enríquez.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el 10 del corriente.

Consta de 15.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas.

En las secretarías de los Ayuntamientos de La Búa y de Calvos de Randín se hallan expuestos al público por término de quince días los padrones respectivos de cédulas personales para el próximo ejercicio.

Cuatro excedentes de Ultramar han solicitado este Juzgado municipal, y como tienen preferencia, con toda seguridad será nombrado el que de ellos reuna más antigüedad y merecimientos.

El día 2 del corriente fueron aprehendidas por fuerzas del resguardo en la Girona dos caballerías menores cargadas con cuatro cajas de petróleo y dos pequeños bultos conteniendo bacalao.

En la misma fecha los carabineros del puesto del Seijo aprehendieron también otra caja de petróleo.

Ambas aprehensiones se verificaron al propio tiempo que fueron detenidos los contrabandistas.

La asociación de las hijas de María consagra todos los días de este mes, según costumbre, á su excelsa patrona la Inmaculada en la iglesia de Santa María la Mayor rezando el rosario y los ejercicios propios de cada día.

Los domingos y jueves predicará un reverendo padre del convento de Vistahermosa.

El último día se dará fin á estos piadosos cultos con una comunión general; misa solemne con exposición de su Divina Majestad, y sermón en los ejercicios de la tarde que será pronunciado por el ocuente orador señor canónigo doctoral.

Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Verín.—Contra Cipriano Ares, por usurpación.

ANDRÉS PERILLE Ferrería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6'50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

ZAPATERÍA Y ALMACÉN DE CALZADO DE LA

Viuda de Ramón García Sueiro

Unica casa con representación exclusiva para la venta en esta provincia, de las tan acreditadas máquinas de coser

SEIDEL Y NAUMAN.

ORENSE—2, TIENDAS, 2—ORENSE

En este antiguo Establecimiento cuyo crédito, consolidado en el transcurso de tantos años, no necesita encarecerse, se confecciona toda clase de calzado con la perfección, prontitud y esmero que es costumbre en esta casa, y con una economía en los precios que puede competir con los más afamados establecimientos de Galicia.

En la misma casa encontrará el público un completísimo surtido en géneros de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Maquinas de coser SEIDEL

Estas máquinas, que tan general aceptación y preferencia han alcanzado por su solidez, perfección y baratura, que las hace competir ventajosamente con las de todos los sistemas conocidos, se venden en este Establecimiento, garantizadas, y con todos los accesorios necesarios, pudiendo el comprador surtirse en cualquier tiempo de las piezas para las mismas que necesite y sean reemplazables, reparándose, además, con prontitud cualquiera avería sufrida, siempre que sea susceptible de recomposición.

Gran surtido en agujas y carretes de hilo de todos colores.

ORENSE—2, TIENDAS, 2—ORENSE

Salón-Peluquería

DE EDUARDO REY CUSTODIO

Paç, 14, frente al Teatro, ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales. Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14—PAZ—14

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts. 10.000.000
Reservas.....	» 10.890
Primas á recibir....	» 78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 46

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 33 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

SASTRERÍA
DE
ALEJANDRO BLANCO

D. Juan de Austria, 1 y Paz, 2.ª pta.

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos. Es innecesario enumerar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sras. Sacerdotes.

Alejandro Blanco
DON JUAN DE AUSTRIA, 1 Y PAZ, 2.ª PTA.
ORENSE

PIANOS Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde ¡5 duros! mensuales.

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente escultrados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas escultradas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años.

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodhen de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extremada solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

J. PACHECO
FOTOGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS.

Participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Fotógrafo-J. PACHECO-Fotógrafo
NO EQUIVOCARSE. 9, ALBA, 9